

GRUPOS ETNOLINGÜÍSTICOS EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI

Dr. en Soc. Eduardo Andrés Sandoval Forero
Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública,
Universidad Autónoma del Estado de México
Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, C. P. 50100
Teléfonos (7)2- 15-92-80 y 15-04-94 Fax (7)2- 13-16-07
E-mail: esandovl@coatepec.uaemex.mx

Resumen:

En el transcurrir de la historia de México, la población indígena ha presentado altibajos en sus componentes sociodemográficos, arribando en los tiempos de la globalización con una población significativa en el territorio nacional y en el contexto latinoamericano. Cuántos son; cuál es su distribución geográfica; cuales son sus condiciones socioeconómicas; y cuáles son los indicadores que se han utilizado para definir a los indígenas, es lo que se expone en el presente artículo.

Palabras clave: indios, etnolingüística, demografía indígena, identidad.

INTRODUCCIÓN

Nuestra América es un continente que fue colonizado en la época del desarrollo del capitalismo en Europa; condición que explica, en gran parte, el fenómeno indígena y sus características actuales. Cuando llegaron los conquistadores existían muchos pueblos indígenas con volúmenes considerables de población, con altos grados de desarrollo en su organización social, en los sistemas agroecológicos productivos, con significativos y extraordinarios avances en la ciencia, la medicina y las artes indígenas; que sintetizaban una dinámica y una

cosmogonía diametralmente distinta a la de los conquistadores en áreas geoculturales diversas como es el caso de Mesoamérica, donde se ubica México.

El resultado social no fue la polarización entre indios y españoles, sino más bien la construcción de sociedades tipo piramidal, en cuya base se encontraban los indígenas en condiciones de explotación, discriminación y represión despiadada e inmisericorde. El imperio español modificó la situación de los pueblos indios, adecuándola a sus intereses coloniales. La explotación de las sociedades indias se centró en la explotación de los recursos minerales y en el trabajo extenso de la agricultura, propio del modelo feudal de la corona española.

En la configuración de las nuevas sociedades fueron diversos los factores que se presentaron: política de saqueo y explotación, represión colonial, aparato burocrático-administrativo de la corona, poder económico e ideológico de las órdenes religiosas e imposición, no completamente, de la otra cultura. Sociológicamente se presentó el mestizaje que, junto con los otros factores anotados, alteró significativamente el total de la población indígena.

Desde entonces, los idiomas, las costumbres, las formas de organización social, familiar, la medicina, las manifestaciones artísticas de la cultura, los sistemas jurídicos, las tradiciones, los sistemas de producción agrícola y toda la cosmovisión de los indígenas en América Latina han estado padeciendo permanentes alteraciones y modificaciones durante más de cinco siglos de dominación. Demográficamente los indios han sufrido aumentos y disminuciones en su volumen. Para el caso de México, durante el periodo colonial se presentó una grave reducción de la población indígena: de 9 millones que se estimaba a la

llegada de los españoles, se redujo a 6.5 millones. La explicación histórica hace referencia a las condiciones de explotación en que vivían los indígenas, además de las nuevas enfermedades traídas por los españoles, así como también por las hambrunas propias de esas condiciones.

Durante el siglo XVIII y principios del XIX la población entra en un proceso de recuperación, que se consolida después del periodo de Independencia a raíz de las mejoras en la alimentación y servicios de salud; lo cual condujo a la disminución de la tasa de mortalidad. Hacia finales del siglo XIX se presentan los primeros flujos migratorios que dan origen a las grandes ciudades.

En el siglo XX se registra un crecimiento demográfico de gran relevancia. “Sin duda, uno de los acontecimientos más sobresalientes en México, después de la Revolución, fue la rápida expansión demográfica y sus implicaciones tanto en la vida económica, social y política del país” (Sandoval, 1994: 46). En este contexto, ameritan particular atención los indígenas, no sólo por ser los originarios de este país, por las razones históricas que les atañe, por su condición de marginados y excluidos del desarrollo nacional, por ser culturas profundamente pacíficas, por encontrarse en diversos ámbitos geoculturales, por ser una deuda de justicia pendiente del Estado-nación, por ser uno de los problemas más apremiantes del país, sino también porque demográficamente tienen un peso importante relativo y absoluto en el conjunto de la población nacional y por ser México el país que mayor cantidad de población indígena tiene en toda Latinoamérica.

¿Cuántos indígenas hay en América Latina?, ¿cuántos tiene cada país?, ¿cuántos son los indios en México? ¿Cuántos grupos indígenas existen? y ¿cuántos

integran cada grupo? Estas son las preguntas más acuciantes para los investigadores sociales. Las cifras oficiales suelen ser las que registran los censos de población y de manera general designan como indígena a toda persona que habla una lengua nativa, de origen prehispánico. El levantamiento de la información en campo tiene diversos grados de precisión e imprecisión, pues seguramente a los núcleos más apartados de los poblados y parajes no llega el encuestador; también es común que los indígenas, por diversas razones, nieguen su condición étnica. Otro de los inconvenientes en el registro de la información es la incapacidad que los encuestadores tienen no sólo para entrevistar, sino para conocer realmente a que etnia pertenece y qué lengua es la que habla el entrevistado.

De los males el peor: a falta de censos ex profeso para determinar demográficamente a la población indígena, no hay más que trabajar, por lo pronto, con los censos del Estado. Los datos registran exclusivamente a la población hablante de lengua indígena, es decir, el criterio es de índole lingüístico y no de tipo socio-antropológico; de tal manera que considere características antropológicas propias de la población y sociológicas que la relacionen con la organización social, adscripción, aceptación del grupo, comunidad, localidad, relaciones interétnicas, condiciones sociales de vida, etc. Dada esa carencia, a través de la información censal, podemos inferir demográficamente tres generalidades: la existencia de grupos lingüísticos, el número de hablantes de dichos grupos y la aproximación de la cantidad de indios, mediada por los hablantes de lenguas indígenas.

México, el onceavo país más poblado del mundo, en el censo del 2000, registró una población de 97 millones 483 mil 412 habitantes, de los cuales 49.9 millones son mujeres y 47.5 son hombres. Se caracteriza por su diversidad social y cultural en todo el territorio y particularmente por la variedad de lenguas que se han hablado y que aún se practican en la actualidad. El Estado reconoce 61 lenguas indígenas, lo que nos induce a aceptar que existe por lo menos esa misma cantidad de grupos lingüísticos en el país y afirmar que México presenta una composición pluriétnica y multicultural, fundamentada en sus pueblos indígenas originarios y en sus poblaciones migrantes.

El indicador utilizado por los censos de población y vivienda para determinar a la población indígena ha sido la lengua. Sin duda, ella, por sí misma, se constituye en el símbolo más próximo a la identidad sociocultural y de diferenciación entre los indígenas y con otros grupos étnicos. A pesar de no ser el único ni el principal elemento de significación de lo indio en el México actual, sirve para acercarnos al conocimiento de la dinámica demográfica y social.

A partir de esta consideración, el presente trabajo toma como delimitación a los grupos lingüísticos del México contemporáneo; pues en realidad, hasta ahora, es la única característica cultural y social que ha sido posible registrarse como variable estadística en los censos y conteos de población. Con ello ratificamos que sigue vigente la pregunta: ¿quién es un indígena?, respuesta que durante el siglo XX no fue posible con meridiana objetividad y subjetividad por parte de antropólogos, sociólogos, lingüistas, politólogos, administradores públicos y en general por los conductores de la política indigenista en México y América Latina,

para quienes los indios han sido su tradicional objeto, más no sujetos, de estudio y de aplicación de políticas de Estado.

MÉXICO INDÍGENA CONTEMPORÁNEO

Los grupos indígenas de México, al igual que muchos de Indoamérica, son descendientes de las extraordinarias civilizaciones prehispánicas, herederos de una vasta cultura ancestral que se truncó con el desembarco de los europeos en este continente. Desde entonces, asistimos a un proceso de sumisión e "integración" de los espacios y sociedades indígenas por parte de los Estados nacionales, que obedecen a las cambiantes necesidades de acumulación de capital, apareado con los fracasos de las políticas que han intentado homogeneizar al mosaico étnico nacional.

Sin embargo, a pesar de todos los intentos por construir Estados-nación con políticas de discriminación y desigualdad socio-cultural de una nacionalidad dominante sobre los grupos étnicos, los indios han sobrevivido. Ello se debe, ante todo, a que los pueblos indígenas han ofrecido resistencia, que se ha estructurado a partir de sus organizaciones, normas comunales, autogestión, usos y costumbres, cultura e identidad étnica.

Estos componentes de los pueblos indios forman parte de su dinámica, no son los que el pensamiento occidental pretende saber y conocer; sino todo lo contrario, la vida cotidiana indígena posee una complejidad tan específica que resulta conflictiva para el Estado. Por ello, resolver el problema étnico y nacional es uno de los mayores desafíos políticos y sociales de carácter emergente.

En lo particular, México es un país multiétnico y pluricultural con procesos históricos claramente definidos. Junto a la cultura dominante de origen español, existen vestigios de cultura africana y de grupos inmigrantes recientes. Sin duda, las culturas de origen prehispánico tienen su importancia histórica, social, cultural y demográfica, a tal grado que oficialmente se reconocen 61 grupos que hablan idiomas indígenas. Sin embargo, la existencia objetiva de éstos y muchos otros grupos étnicos no reside en el uso de un idioma propio ni de su mayor o menor acercamiento a lo prehispánico (pues varios elementos culturales son adaptaciones y reinterpretaciones de lo europeo), sino principalmente a su cultura -estilo de vida particular y no conocimientos libresco- y por la identidad establecida en las relaciones sociales de cada estructura comunitaria.

La mayoría de las mujeres viste a la manera india y la dinámica étnica se mantiene y recrea en forma constante, a través de diversos elementos culturales prehispánicos y coloniales como: fiestas religiosas y sociales, delimitaciones territoriales, formas de vincularse con la naturaleza, organización del trabajo, manera de alimentarse, participación de similares formas de vida, ser miembros de una misma comunidad, tener una problemática común tanto al interior como al exterior del grupo indígena, poseer las mismas costumbres, hábitos y tradiciones que también relacionan diversos tipos de parentesco en las unidades socioeconómicas.

Estos elementos cohesionadores, entre otros, hacen que los conjuntos étnicos en general piensen, vivan y se identifiquen como indígenas; expresión de una cultura que promueve que sus elementos sean funcionales en las comunidades, al recrear y mantener los vínculos dentro de la etnia, al igual que establece suficientes

diferencias con el resto de la sociedad para delimitar identidades con la sociedad mayor.

LAS LENGUAS RECONOCIDAS

En el Censo de Población y Vivienda del año 2000 se incorporó el criterio de autoadscripción étnica, mediante las preguntas dirigidas a la población de cinco años y más:

- Se considera indígena
- No se considera indígena

De igual forma, la condición de hablante indígena se contabilizó con las siguientes preguntas:

- No habla lengua indígena
- Habla lengua indígena
 - o Tipo de lengua

Habla español

- No habla
- Si habla

Por primera vez en México se incluye el criterio de pertenencia o autoadscripción de los indígenas para contarlos. Ello hace pensar que la conciencia de quien suministra los datos, o más bien la autopercepción, es el criterio que permite conocer quiénes son los indios.

Sin embargo, son varias las interrogantes que se pueden plantear por lo pronto: ¿indio es todo aquel que afirma serlo?, ¿acaso la pertenencia no debe estar refrendada por la aceptación que del individuo hace el grupo? ¿Qué pasa con las crecientes poblaciones indígenas que niegan su condición de indios? Con frecuencia escuchamos a la juventud indígena decir: “Mis padres y abuelos si fueron indios, nosotros no”. ¿Ellos no cuentan como indios? Escuchamos decir a los indígenas que “indios son los que hablan mazahua, otomí, náhuatl, ...”. ¿Tampoco cuentan? Encontramos padres indígenas que no quieren que sus hijos aprendan la lengua materna y sean indígenas como ellos, discriminados y humillados socialmente; por lo que de manera natural dicen que sus hijos no son indios; ¿estos negados tampoco cuentan?. Y además, los miles y millones de indígenas que se encuentran legal o como indocumentados en Estados Unidos y Canadá, que van y vienen, no se deben de contar?

Fueron registradas 61 lenguas en el censo, de las cuales algunas aparecen con referentes regionales; lo que conduce a sumar 21 lenguas más, hasta llegar a un total de 82 grupos lingüísticos. A estos 82 tendríamos que agregar algunas lenguas mexicanas que no fueron identificadas, así como también otras lenguas indígenas de América –principalmente de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua- que no están reconocidas ni registradas en el censo. Los grupos lingüísticos que aparecen con variantes idiomáticas son:

ZAPOTECO: de Cuixtla, Ixtlán, del istmo, del Rincón, sureño, vallista y Vijano.

MIXTECO: de la costa, mixteca alta, mixteca baja, de la zona mazateca y mixteco de Puebla.

CHONTAL: de Oaxaca y chontal de Tabasco.

CHINANTECO: de Lalana, Ojitlán, Usila, Petlapa y de Valle Nacional.

POPOLUCA: de Sierra y Oluta.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2000 reportan un total de 6 millones 044 mil 647 hablantes de lengua indígena de cinco años y más. Esta cifra es superior a los 5 millones 282 mil 347 hablantes de cinco años y más registrados en el censo de 1990. La diferencia equivale a una tasa intercensal de 1.6 % entre 1990 y el 2000; inferior a la tasa de crecimiento nacional, estimada en 2.0 %.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, todas las entidades federativas cuentan con población indígena, siendo Oaxaca el estado que registra mayor cantidad de hablantes de lenguas indias, mientras que los estados de Aguascalientes y Zacatecas son los que tienen el número menor. También podemos observar un fenómeno relativamente nuevo, pero además creciente: el aumento y presencia de la población indígena en las grandes ciudades, y de manera particular en la ciudad de México. Más de 140 mil hablantes que hacen parte de por lo menos el 86% de las lenguas indígenas que se hablan en México. Es decir que en el Distrito Federal se encuentra el mosaico etnolingüístico del México moderno, denotando a la vez el cambio del indio rural por el ciudadano, que se ha incorporado a variadas actividades socioeconómicas distintas al campo, como consecuencia de un permanente proceso de migración interna.

INSERTAR CUADRO ANEXO DE EXCEL

POBLACION DE 5 ANOS Y MAS HABLANTE DE LENGUA INDIGENA

ENTIDAD FEDERATIVA	HABLANTES DE LENGUA INDIGENA			NO HABLA ESPANOL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	6044547	2985872	3058675	1002236	369470	632766
01 AGUASCALIENTES	1244	667	577	10	3	7
02 BAJA CALIFORNIA	37685	19920	17765	1120	371	749
03 BAJA CALIFORNIA SUR	5353	3046	2307	147	44	103
04 CAMPECHE	93765	48558	45207	5281	1871	3410
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	3032	1834	1198	37	14	23
06 COLIMA	2932	1790	1142	133	54	79
07 CHIAPAS	809592	404442	405150	295868	109035	186833
08 CHIHUAHUA	84086	43269	40817	14047	4522	9525
09 DISTRITO FEDERAL	141710	63592	78118	713	194	519
10 DURANGO	24934	12546	12388	4294	1452	2842
11 GUANAJUATO	10689	5797	4892	113	42	71
12 GUERRERO	367110	177337	189773	125182	49391	75791
13 HIDALGO	339866	167947	171919	58152	21821	36331
14 JALISCO	39259	19796	19463	3171	1006	2165
15 MEXICO	361972	173930	188042	4521	919	3602
16 MICHOACAN DE OCAMPO	121849	58347	63502	15422	5777	9645
17 MORELOS	30896	15761	15135	646	216	430
18 NAYARIT	37206	18784	18422	6785	2563	4222
19 NUEVO LEON	15446	6962	8484	107	33	74
20 OAXACA	1120312	538255	582057	219171	81181	137990
21 PUEBLA	565509	273228	292281	76022	26269	49753
22 QUERETARO DE ARTEAGA	25269	12317	12952	1687	468	1219
23 QUINTANA ROO	173592	92991	80601	12713	4742	7971
24 SAN LUIS POTOSI	235253	120202	115051	23908	8601	15307
25 SINALOA	49744	27216	22528	4532	1784	2748
26 SONORA	55694	30637	25057	1328	527	801
27 TABASCO	62027	32629	29398	808	262	546
28 TAMAULIPAS	17118	8744	8374	68	15	53
29 TLAXCALA	26662	13379	13283	432	126	306
30 VERACRUZ-LLAVE	633372	313553	319819	77646	26682	50964
31 YUCATAN	549532	277317	272215	48066	19454	28612
32 ZACATECAS	1837	1079	758	106	31	75

Con relación al total de la población nacional de cinco años y más, los hablantes de lengua indígena no presentaron variación que alcance siquiera medio punto porcentual: en 1990 representaban el 7.5 % y para el año 2000 significó 7.3 %.

Del total de los idiomas registrados en el censo del 2000, el náhuatl es el más hablado: un millón 448 mil 936; por lo que se puede deducir que conforman el grupo indígena más numeroso del país. La segunda lengua que registró mayor población fue la maya con 800 mil 291 hablantes. Dos lenguas cuentan con más de 400 mil hablantes: mixteco con 437 mil 873 y zapoteco con 421 mil 796.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los hablantes del náhuatl se encuentran en todos los estados de la federación, excepto en Baja California. Las entidades de Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero y México concentran un poco más del 90% de los hablantes de náhuatl con más de un millón trescientos mil indígenas hablantes de esta lengua. Aguascalientes, Zacatecas, Yucatán son las entidades que reportan el menor número de hablantes, y Baja California es el único estado que no tiene hablantes de náhuatl. La Ciudad de México, la metrópolis más grande de México y de América Latina, registra más de 55 mil hablantes de náhuatl, los cuales representan cerca del 40% del total de la población que habla alguna de las lenguas indígenas.

HABLANTES DE LENGUA NÁHUATL POR ESTADOS

ESTADO	HABLANTES
Puebla	416968
Veracruz	338324
Hidalgo	221684
San Luis Potosí	138523
Guerrero	136681

México	55802
Distrito Federal	37450
Tlaxcala	23737
Morelos	18656
Oaxaca	10979
Tamaulipas	8407
Nuevo León	8308
Jalisco	6714
Sinaloa	6446
Michoacán	4706
Nayarit	1422
Sonora	1217
Quintana Roo	1213
Tabasco	1106
Querétaro	1069
Colima	1028
Chihuahua	1011
Baja California Sur	987
Guanajuato	919
Durango	872
Coahuila	750
Campeche	468
Chiapas	454
Zacatecas	330
Yucatán	272
Aguascalientes	268

El caso náhuatl, con su presencia en diversas entidades, no es el único, pues la mayoría de los pueblos indígenas ocupan de manera indistinta entidades estatales, municipales y comunidades que no les determina sujeción a las divisiones política y administrativas. Más bien podemos considerar que el patrón actual de la población indígena es la dispersión, la movilidad espacial y la diversidad demográfica.

Otro grupo numérico de importancia en cuanto a hablantes de lenguas indígenas lo conforman cinco etnias: tzotzil con 297 mil 561, otomí con 291 mil 722, tzeltal con 284 mil 826, totonaca con 240 mil 034 y mazateco con 214 mil 477 hablantes.

Otras seis lenguas integran un grupo con más 150 mil hablantes cada una: chol con 161 mil 766, huasteco con 150 mil 257, mazahua con 133 mil 430, chinanteco con 129 mil 871, mixe con 118 mil 924, y purépecha con 121 mil 409 hablantes.

Los estados de la federación que tienen más hablantes indígenas mayores de cinco años en más del 20 % son Yucatán (37.31 %), Oaxaca (37.10 %), Quintana Roo (22.97 %) y Chiapas (24.61 %). Estas son las entidades con fuerte presencia indígena que, en términos generales, mantienen la tendencia de la población hablante de lengua indígena. Sin embargo, en el caso de Yucatán el descenso en porcentaje de los hablantes es notable entre 1990 y el año 2000: de 44.20 bajó a 37.31. Otro descenso de hablantes, para el mismo periodo, se registra en Oaxaca: de 39.12 % disminuyó a 37.10 % y en Quintana Roo bajó de 26.10 % a 22.97 %.

Otro grupo de estados con más del 10% de hablantes de lenguas indígenas mayores de cinco años son: Hidalgo (17.21 %), Campeche (15.46 %), Guerrero (13.87 %), Puebla (13.03 %), San Luis Potosí (11.70 %) y Veracruz (10.35 %).

Las entidades con menor población hablante de lenguas indígenas son: Michoacán, Estado de México, Nayarit, Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa y Zacatecas. El Distrito Federal incrementó su población hablante de lenguas indígenas de 1.52 % en 1990 a 1.83 % en el año 2000.

En el XII Censo de Población y Vivienda del 2000, el náhuatl es la única lengua que supera el millón de hablantes: se registraron 1 millón 448 mil 936 personas mayores de cinco años que practican dicha lengua. Le sigue el maya con 800 mil 291 hablantes; zapoteco y mixteco con más de 400 mil hablantes cada una;

tzeltal, tzotzil, totonaca y otomí con más de 240 mil hablantes cada una; mazateco, chol y huasteco con más de 150 mil y menos de 220 mil. Con más de cien mil, pero menos de 140 mil se registran el purépecha, mazahua y chinanteco. Doce lenguas contaron con menos de 100 mil y con más de 20 mil hablantes: tlapaneco, amuzgo, chatino, chontal de tabasco, huichol, mayo, popoluca, tepehúan, tojolabal, triqui, zapoteco sureño y zoque.

Cinco lenguas contaron con más de 10 mil y menos de 20 mil hablantes: cora, cuicateco, huave, popóloca y yaqui. Todas las demás lenguas registraron menos de 10 mil hablantes.

Pero las lenguas con menos de cien hablantes y las que podemos considerar en extinción a corto plazo, junto con su población y cultura son por lo menos 20: aguateco con 20; cochimo con 82; chinanteco de Lalana con 3; chinanteco de Petlaca con 1; chinanteco de Usila con 50; chinanteco de Valle Nacional con 45; ixil con 90; kiliwua 52; lacandón 40; mixteco de la costa 33; mixteco de la zona mazateco 17; mixteco de Puebla 19; ópata 4; papabuco 5; popoluca de Sierra 5; popoluca de Oluta 14; solteco 6; zapoteco de Cuixtla 4; zapoteco de Rincón 19; zapoteco Vijano 1.

El censo además agregó tres rubros más: otras lenguas indígenas de México con 278 hablantes, otras lenguas indígenas de América con 411 y no especificado con 89 mil 535.

La cartografía indígena que deriva del XII Censo de Población y Vivienda, además de denotar la gran diversidad etnolingüística de México, informa sobre la localización de estos hablantes de lenguas indígenas. El náhuatl se extiende en

varias entidades federativas y concentra su mayor número en Guerrero, Morelos, Puebla, Veracruz y en la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal. Los mayas en Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Zapotecos y mazatecos en Oaxaca, tzotziles y tzeltales en Chiapas, totonacas en Puebla y Veracruz, purépechas en Michoacán y otomíes en Hidalgo, Estado de México y Querétaro.

Es posible observar en la cartografía indígena la dispersión de éstos en todo el territorio nacional: la mayoría de las lenguas son habladas por indígenas que viven en el Distrito Federal y en los municipios conurbados a la gran urbe. También se les encuentra en entidades federativas muy distantes de su lugar de origen, lo que demuestra una intensa y constante migración interna. Por ejemplo, en los estados del norte encontramos concentraciones importantes de indígenas mazahuas y otomíes: en Aguascalientes, Baja California, Zacatecas, Guanajuato, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Estos grupos étnicos tienen dinámicas socioeconómicas y culturales específicas que los hacen diferentes al resto de la sociedad nacional. Son distintos los elementos que delimitan un grupo étnico; pero, en general, presentan dos características: son oprimidos y discriminados por su condición étnica por la sociedad nacional. La gran mayoría de los indígenas de México son campesinos pobres, ejidatarios, minifundistas, comuneros, jornaleros agrícolas, artesanos o proletarios a los cuales las clases dominantes les sacan provecho.

El hecho de ser indígenas agrava su situación de explotados; pues debido a sus características étnicas la explotación es más aguda, y la discriminación y opresión cultural se manifiesta. Indudablemente esta discriminación ha sido un obstáculo

histórico para el desarrollo de los grupos étnicos e integración al conjunto nacional. Además de la miseria lacerante en que se encuentran, entre otras restricciones, carecen de espacios jurídicos para ejercer el derecho indígena, no les reconocen la propiedad comunal, no tienen representación en lo público, están ausentes en los organismos político-administrativos de sus municipios, es decir, están subordinados a la estructura local del poder, no son aceptados ni tienen oportunidad de decidir en las múltiples corporaciones creadas para atender los problemas étnicos y son siempre reconocidos como *los otros*: los indios.

Los rasgos culturales de los indígenas contrastan con la cultura dominante, llamada también nacional. Se puede decir que la lengua, cultura material, organización social, ideas y creencias constituyen los indicadores estigmáticos de su situación (Aguirre, 1981:189). Presentan definiciones étnicas en tanto forman parte de una cultura oprimida y explotada por la cultura dominante. También por sus referentes históricos de un ancestro común con lenguas propias y demás especificidades culturales generadas en una región, a pesar de la imposición de sistemas estatales de gobierno y administración.

En general, el comportamiento socio-demográfico de la población es producto de las condiciones económicas, políticas y culturales en donde se desarrolla. En el caso de las comunidades indígenas, las variaciones respecto a sus habitantes son más acentuadas en comparación con el resto de la población; ésto se explica por las condiciones económicas, políticas y culturales en que viven, producto de la marginación y desvinculación con las instituciones públicas y con la sociedad en general. Ello tiene relación directa con el comportamiento lingüístico, en tanto que

incide en la manera en que se transmite, restringe o afirma el uso de la lengua en el ámbito de cada grupo étnico.

Por eso reiteramos que lo abordado en el presente trabajo, aduce exclusivamente a los hablantes de lenguas indígenas mayores de cinco años, que se encuentran en México en periodos censales o de encuestas aplicadas y, por lo tanto, descarta una amplia población indígena no hablante de su lengua pero que mantiene las demás características sociales y culturales de las etnias de México.

De la misma manera excluye a los hablantes o no de lengua nativa que viven en los vecinos países del norte. También omite a los indígenas que hablan su lengua, pero que por diversas razones manifiestan ante los encuestadores desconocerla. Asimismo no contempla a todos los hablantes que no fueron contabilizados por fallas en el levantamiento y procesamiento del censo.

Otra peculiaridad de lo observado es el incremento del bilingüismo con la correspondiente reducción de los monolingües indígenas. En 1950, por ejemplo, los monolingües representaban el 32 % del total de los hablantes de lenguas indígenas; en 1970, el 27.6 %; en 1980 descienden al 25.6 % y para el 2000 llega tan sólo al 16.58 %. Los bilingües de lenguas nativas y español sobrepasan el 80 %, por lo que la tendencia es hacia el incremento del bilingüismo y el decremento del monolingüismo nativo. Esta situación expresa la tendencia dominante en el país, pues es obvio que el bilingüismo se acentúa más en las regiones de mayor penetración y contacto con el sistema capitalista, que en aquellas de menor relación donde, incluso, predomina el monolingüismo indígena.

En general, podemos resumir que los altibajos de los hablantes de lenguas indígenas han sido toda una constante a partir de la Revolución Mexicana. De registrar el 12.9 % en relación con el total de la población nacional en 1910, desciende a 9.4 % en 1950, a 7.8 % en 1960, a 7.43 % en 1990 y a 6.20 % en el año 2000.

Para el 2000 la esperanza de vida de la población no indígena ascendió a 74 años para hombres y a 76 para las mujeres. En ese mismo año, la mortalidad de la población indígena era superior en un 30 % con respecto al resto de la población nacional. Las tasas de mortalidad infantil se duplican en relación con los niños no indios: 54 defunciones por cada mil nacimientos.

ALGUNAS CONCLUSIONES

De los datos del conteo se determina que las 61 lenguas indígenas pertenecen a doce grupos etnolingüísticos; el náhuatl es el idioma que más hablantes dispersos tiene en diversos estados de la República Mexicana. Los mayas en el sureste del país, los zapotecos y mixtecos en el estado de Oaxaca. Estos datos, al igual que los concernientes a la edad, al sexo, a la fecundidad, mortalidad y migración permiten concluir que la dinámica demográfica de los indígenas es diferencial, es decir, que no se tiene un comportamiento homogéneo. Los indígenas del sureste reportan las tasas más altas de fecundidad y mortalidad: tienen en promedio seis hijos por mujer y la mortalidad infantil se eleva a 67 defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos. Sin lugar a duda, otra de las variables importantes en la dinámica demográfica de los indígenas de México es el nivel de analfabetismo: 41% en promedio.

Algunos se concentran en un territorio relativamente compacto como los mixes; mientras otros se hallan dispersos en muy distintas regiones como los nahuas. Algunos están formados por cientos de miles de personas (hasta un millón y medio los nahuas) y en otros sólo sobreviven unas cuantas familias.

En general, los hablantes de lenguas indias son individuos o grupos domésticos que se encuentran en dos posibles situaciones: están integrados de manera permanente a sus comunidades o han tenido que emigrar a las grandes ciudades de México o a países vecinos. En el primer caso, la tendencia es al fortalecimiento de la lengua materna sin que ello excluya el aprendizaje y uso del español; en el segundo, la continuidad, el abandono o la pérdida de la lengua materna, depende en gran medida de la ubicación espacial en el ámbito receptor.

Indudablemente que los movimientos migratorios indígenas dentro del marco geográfico de México, así como los realizados a través del cruce de fronteras, han sido una constante con sus obvios flujos y reflujos, determinados por los momentos políticos y económicos de México. Las consecuencias sociales y culturales para los migrantes, así como para las sociedades expulsoras y receptoras, son imprevisibles en su totalidad. Sin embargo, según el grado de penetración del capitalismo en las comunidades indias, se producen transformaciones en el uso y desuso de las lenguas, labor aún no evaluada por las ciencias sociales.

Por último, los indicadores demográficos del censo, relacionados con aspectos socioeconómico, pone de manifiesto por lo menos dos aspectos que inducen a conclusiones: la diversidad geo-lingüística y demográfica de los indígenas, y, la condición de vida, sintetizada en extrema pobreza en que más del 80% de su

población se debate, por lo que siguen siendo, “los más pobres dentro de los pobres”, es decir, los del sótano de la estructura social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

_____ (2001), ***Censo General de Población y Vivienda***, México: INEGI.

_____ (1991), ***Censo General de Población y Vivienda***, México: INEGI.

_____ (1996), ***Conteo de Población y Vivienda***, México: INEGI.

Muñoz García, Humberto (1992), ***Población y sociedad en México***, México: Porrúa.

Sandoval Forero, Eduardo A. (1996), ***Cuando los muertos regresan, Población indígena y festividad de muertos en el Estado de México***, núm. 8, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Col. Cuadernos de Cultura Universitaria.

_____ (1997), ***Cultura y población en la etnorregión mazahua del Estado de México***, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

_____ (1994), ***Familia indígena y unidad doméstica. Los otomíes del Estado de México***, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Valdés, L. M. (1988), ***El perfil demográfico de los indios mexicanos***, México: Siglo XXI.